

Fecha: 01-06-2025
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: Columnas de Opinión: Sarampión: llamado a responsabilidad colectiva

Pág.: 4
 Cm2: 172,9
 VPE: \$ 106.652

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

mo estas. Los cibercriminales suelen utilizar

de Sophos para el Sur de Latinoamérica

Gesta de la gloriosa Goleta Ancud

COLUMNA

**Andrea de Rurange Gatica, académica de Enfermería,
 UDLA (Universidad de las Américas) Sede Viña del Mar**

Sarampión: llamado a responsabilidad colectiva

Durante las últimas semanas, se han reportado nuevos casos de sarampión en Estados Unidos, Canadá y México, reactivando la preocupación por esta enfermedad viral altamente contagiosa que se consideraba bajo control en gran parte del continente. Los brotes recientes, vinculados principalmente a personas no vacunadas, reafirman un fenómeno observado en distintos países: la disminución en las coberturas de inmunización y el aumento de conductas que ponen en riesgo los logros en salud pública alcanzados en décadas anteriores.

En América Latina, el sarampión fue objeto de una intensa estrategia de eliminación durante los años noventa y en Chile la enfermedad fue declarada erradicada en 1992. Sin embargo, el carácter importado de algunos casos posteriores confirma que mientras el virus siga circulando en otros territorios y haya personas susceptibles (no vacunadas o sin inmunidad), existe riesgo de reintroducción.

Ante esta situación, el Ministerio de Salud chileno ha reforzado recientemente la vigilancia epidemiológica y ha enfatizado la importancia de mantener al día el esquema de vacunación, especialmente en grupos prioritarios. La vacuna contra el sarampión forma parte del Programa Nacional de Inmunizaciones, con dosis indicadas a los 12 y 36 meses de edad. Además, se ha hecho un llamado específico a las personas nacidas entre 1971 y 1981 que no cuenten con dos registros válidos de vacunación, instándolas a acudir a vacunatorios públicos o privados en convenio. El sarampión se transmite por vía aérea, a través de gotitas de saliva expulsadas al toser o estornudar, y el virus puede permanecer en el ambiente durante varias horas. Sus síntomas incluyen fiebre alta, tos, conjuntivitis, erupciones cutáneas, y en casos más graves, complicaciones como neumonía o encefalitis, que pueden dejar secuelas permanentes o provocar la muerte. Su impacto sanitario es conside-

rable, particularmente en población infantil o en personas con sistemas inmunes debilitados.

Reforzar las medidas preventivas sigue siendo fundamental: mantener el esquema completo de vacunación, promover el lavado frecuente de manos, ventilar los espacios cerrados, cubrirse con el antebrazo al toser o estornudar, evitar el hacinamiento y el contacto cercano en lugares con alta afluencia de personas. Frente a síntomas sospechosos, se recomienda acudir al servicio de urgencia más cercano para evaluación.

El control del sarampión, y de otras enfermedades inmunoprevenibles, depende de una acción colectiva informada. En un escenario global de movilidad e interdependencia, la salud pública es una responsabilidad compartida, que exige vigilancia constante, sistemas de salud fortalecidos y una ciudadanía activa en la protección de su bienestar y el de su entorno.

